REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA.

PROCESO:	*EJECUTIVOS CON GARANTIA REAL*
DEMANDANTE	*ALPINA PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A.*
DEMANDADO	*COMERCIALIZADORA SURTICARIBE S.A.S y PRESENTACION GUEVARA GUEVARA*
RADICADO:	*13001-31-03-005-2018-00369-00*
ASUNTO:	*LIQUIDACIÓN DE COSTAS*

Secretaría: procedo a practicar la liquidación de costas.

LIQUIDACIÓN DE COSTAS:

Agencias en derecho:..... 4,00% del valor total de las pretensiones ($1.726.832.933,00) que asciende a la suma de: $ 69.073.317,00 COP

TOTAL..... $ 69.073.317,00 COP

CONSTANCIA DE FIJACIÓN DESFIJACIÓN:

Siendo las 8.00 a.m. Se fija la presente lista en un lugar visible de la secretaría, por el término de un día, en cumplimiento de los artículos 110 del C.G.P en armonía con el 446 de la misma obra y se desfija siendo las 5.00 p.m. del mismo día.

Cartagena, octubre diez (10) de 2022.

MONICA BUENDIA REYES

Secretaria